

Guía Rápida-Preinscripción a la carrera de Doctorado

Sistema de Mejora para la Gestión Académica y Administrativa de la Carrera de
Doctorado base ISO-IRAM 21001:2019

Abreviaturas

CODOC	Comisión de Doctorado
GAyAD	Gestión Académica y Administrativa de la carrera de Doctorado

Marco de referencia

Normativa: E-RESCS-2021-578 y ACS2021-134-Reglamento Doctorado FIUBA

Interviene CODOC: SI

Documentos que debe presentar para la preinscripción

NOTA: TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE LE SOLICITAMOS A CONTINUACIÓN LA DEBE SUBIR A UN FORMULARIO, POR LO QUE LE RECOMENDAMOS PREPÁRELA PRIMERO RESPETANDO EL CONTENIDO QUE SE DETALLA.

1) Nota de solicitud de preinscripción

a) La nota debe tener el siguiente encabezado:

**Comisión de Doctorado
Facultad de Ingeniería, UBA**

b) **Contenido de la nota:**

Debe expresar: su **motivación** para realizar la carrera en nuestra Facultad,
e indicar el área y subárea sobre la que versará el trabajo de investigación

c) La nota debe estar firmada.

2) Copia del título de grado

a) Anexar frente y dorso del título,

b) El título de universidad extranjera requiere:

- Apostilla de La Haya emitida en el país de origen,

- El título emitido en idioma extranjero debe ser traducido por traductor/a público/a nacional y legalizado por el colegio profesional competente.

Nota: en caso de ser graduado y no poseer el título de grado, está habilitado a presentar la constancia de título en trámite. La constancia debe ser emitida por la Institución responsable de la gestión del título y contener la firma de la autoridad competente.

Legalización del título de grado

Los títulos expedidos por universidades argentinas nacionales, privadas o extranjeras requieren ser legalizados ante la Dirección de Títulos y Planes de la Universidad de Buenos Aires, durante el primer año de admisión como doctoranda/o de la carrera de Doctorado de la FIUBA. Los títulos expedidos por la propia Universidad de Buenos Aires no requieren ser legalizados.

Las legalizaciones se realizan a través de la plataforma [Trámites a Distancia \(TAD-UBA\)](#). Se sugiere acceder a la página de la Dirección de Legalizaciones de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad de Buenos Aires y consultar los requisitos y pasos a seguir.

3) Certificado analítico final de materias aprobadas en la carrera de grado

Debe contener la nómina de materias aprobadas en su carrera de grado, incluyendo el promedio obtenido sobre base 10 (diez) considerando los aplazos y el CBC si es egresada/o UBA.

Nota: en caso de no contar con el analítico final de materias de grado emitido por la universidad, está habilitado a presentar una declaración jurada de materias firmada por el/la aspirante. Esta declaración debe contener la nómina de materias aprobadas en su carrera de grado, incluyendo el promedio obtenido considerando los aplazos y el CBC si es egresada/o UBA.

Una vez que disponga del certificado oficial debe remitirlo vía email a secid@fi.uba.ar

4) *Curriculum Vitae*

Debe contener al menos la siguiente información:

- Nombre/s y apellido/s,
- Teléfono de contacto,
- Teléfono celular,
- Dirección de correo electrónico,
- N° DNI/Pasaporte,
- Lugar de trabajo actual,
- Formación académica de grado y posgrado,
- Antecedentes en docencia,
- Categoría del Programa de Incentivo Docente (si la tuviere),
- Participación en proyectos de investigación,
- Publicaciones realizadas.

Sólo debe informar los últimos cinco años de actividad; no superar las siete hojas y estar redactado en español

5) *Constancia de CUIL/CUIT para residentes argentinos o Pasaporte en el caso de extranjeros*

- Anexar constancia de CUIL/CUIT generada en [ANSES](#)
- En el caso de pasaporte primera y segunda hoja.